

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.2102

5 de mayo de 2011

Presentada por *el señor Rivera Schatz*

RESOLUCION

Para enmendar el primer párrafo de la Exposición de Motivos de la Resolución del Senado Núm. 1784 del 16 noviembre de 2010, a los fines de modificar la información contenida en dicha Resolución.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda el primer párrafo de la Exposición de Motivos, de la
2 Resolución del Senado Núm. 1784 del 16 noviembre de 2010, para que lea como sigue:
3 “El Licenciado Baltasar Corrada del Río nació el 10 de abril de 1935, en el
4 municipio de Morovis, Puerto Rico. Son sus padres, Rómulo Corrada y Ana
5 María del Río, siendo Baltasar el segundo de una familia de catorce hermanos. El
6 Juez Corrada del Río es un hombre amante de la [P]paz y un ferviente creyente de
7 la fe [C]ristiana. Al igual que su familia, asiste a la Iglesia Católica. Está casado
8 con la señora Beatriz Betances y en su unión matrimonial tienen cuatro hijos: Ana
9 Isabel; Francisco Javier; *Juan* Carlos; y José B. Corrada Betances. Baltasar
10 Corrada del Río y su amante esposa Beatriz Betances, ya son abuelos. Son sus
11 adorables nietos, Mayra Alejandra Corrada Fernández; Michael Gregg Corrada,
12 James Francis Gregg Corrada y *Alexis Marie Corrada.*”

- 1 Sección 2.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 2 aprobación.